

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES ALFA C.A.

Quito, 30 de marzo del 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía inversiones Alfa C.A., correspondiente al ejercicio económico 2011.

Entorno Económico.-

Como es de conocimiento de los señores accionistas el año 2011 está marcado por un continuo crecimiento de la economía ecuatoriana, dado el alto nivel de inversión y participación en los sectores reales por parte del Gobierno Central. El crecimiento del PIB cercano al 9% es el resultado de la salud del sector real de la economía lo cual ha permitido una disminución importante en los niveles de desempleo en el País.

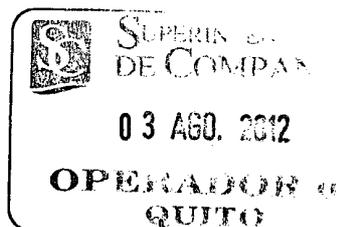
La inflación anualizada se situó en el 5.3%, lo cual contrasta con las proyecciones originales de inflación estimadas por el Gobierno Nacional, la política de crecimiento con inflación deberá ser contralada a futuro para evitar una pérdida del poder adquisitivo de los ecuatorianos.

El panorama económico del país, para el año 2012, se presenta similar al del 2011, con un crecimiento sostenido en los sectores reales, un cambio drástico en los precios del petróleo podría modificar el programa de gasto e inversión del Gobierno Central, lo cual es poco probable dadas las condiciones económicas de los principales reguladores del precio en el mercado de hidrocarburos.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La actividad de la empresa durante el ejercicio económico analizado se desarrolló dentro de los parámetros establecidos por los estatutos y directrices de la Junta General de accionistas, cumpliendo los objetivos previstos para el presente ejercicio.
2. No se han producido hechos relevantes que afecten la estabilidad o desempeño de la Empresa a futuro y se han observado las disposiciones legales respecto a propiedad intelectual.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y normativa contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

de



4. Hay que analizar la situación económico- jurídica de Icaro, en la cual la Empresa mantiene una pequeña inversión accionaria, lo más probable es que tengamos que registrar una pérdida en la cuenta de activo inversiones.
5. La administración sugiere a los señores accionistas que la utilidad disponible al cierre del año 2011, una vez efectuadas las deducciones correspondientes se las destine a reservas facultativas.
6. Señores accionistas, con la venida de la Presidencia, pongo en conocimiento y disposición el presente informe y agradezco por la confianza depositada en la Administración.

Atentamente,



Bernardo Gómez C
Gerente General